



ANEXO 1

PLAN DE MEJORA.

Título: Programa de Doctorado en Biociencias y Ciencias Agroalimentarias

Centro: Instituto de Estudios de Posgrado

CRITERIO 1

Objetivo 1¹. Publicación en la web del Programa de Doctorado de los indicadores de la producción científica del profesorado del PD.

Aplica².

Acción de Mejora. La CAPD contactará con el profesorado del PD y le solicitará la información relativa a la producción científica, la cual será enviada al IDEP para su publicación en la página web.

Indicador. Publicación de la información en la página web

Valor Inicial. 0

Valor Objetivo. 100%

Responsable de ejecución. Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Plazo de ejecución. Curso 2021/2022.

Financiación PAPM³.

Seguimiento-Grado de Cumplimiento.

Seguimiento-Valor final.

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas.

Objetivo 2¹. Constitución de la subcomisión de actualización de la información pública del PD y elaboración del procedimiento de revisión.

Aplica².

Acción de Mejora. Se nombrará, entre los miembros de la CAPD, una subcomisión que se encargue de una continua actualización de la información pública disponible del PD en base a un procedimiento que incluirá la frecuencia de revisión y aspectos a tener en cuenta.

Indicador. Constitución de la subcomisión propuesta y generación del procedimiento.

Valor Inicial. 0

Valor Objetivo. 100%

Responsable de ejecución. Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Plazo de ejecución. Curso 2021/2022.

Financiación PAPM³.

Seguimiento-Grado de Cumplimiento.

Seguimiento-Valor final.

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas.

Objetivo 3¹. Publicación en la web del Programa de Doctorado de las actas de acuerdos de la UGC.

Aplica².

Acción de Mejora. La CAPD solicitará a la UGC la publicación en la página web de las actas de acuerdos.

Indicador. Publicación de la información en la página web

Valor Inicial. 0

Valor Objetivo. 100%

Responsable de ejecución. Comisión Académica del Programa de Doctorado/Unidad de Garantía de Calidad.



Plazo de ejecución. Curso 2021/2022.

Financiación PAPM³.

Seguimiento-Grado de Cumplimiento.

Seguimiento-Valor final.

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas.

CRITERIO 2

Objetivo 4¹. Potenciar la actividad de la UGC.

Aplica².

Acción de Mejora. Se modificará la composición de la UGC para incluir un miembro de la CAPD. Con esta acción se pretende que la CAPD y la UGC tengan un nexo que facilite la transferencia de información entre ambas comisiones y contribuya a una mayor actividad de la UGC.

Indicador. Reuniones de la UGC

Valor Inicial. 0

Valor Objetivo. 2

Responsable de ejecución. Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Plazo de ejecución. Curso 2021/2022.

Financiación PAPM³.

Seguimiento-Grado de Cumplimiento.

Seguimiento-Valor final.

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas.



CRITERIO 3

Objetivo 5¹. Incrementar el número de alumnos matriculados de nuevo ingreso.

Aplica².

Acción de Mejora. Se llevará a cabo un plan difusión del PD a través de diversos canales de información. Esta acción incluirá la realización de videos promocionales sobre los trabajos de investigación que llevan a cabo los doctorandos.

Indicador. Alumnos matriculados de nuevo ingreso

Valor Inicial. 35

Valor Objetivo. 50

Responsable de ejecución. Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Plazo de ejecución. Marzo 2023 (incluye fases 1 y 2 de admisión).

Financiación PAPM³.

Seguimiento-Grado de Cumplimiento.

Seguimiento-Valor final.

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas.

CRITERIO 4

Objetivo 6¹. Constitución de la subcomisión de internacionalización del PD.

Aplica².

Acción de Mejora. Se nombrará, entre los miembros de la CAPD, una subcomisión que se encargue de aspectos relacionados con la internacionalización del PD.

Indicador. Constitución de la subcomisión de internacionalización.

Valor Inicial. 0



Valor Objetivo. 100%

Responsable de ejecución. Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Plazo de ejecución. Curso 2021/2022.

Financiación PAPM³.

Seguimiento-Grado de Cumplimiento.

Seguimiento-Valor final.

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas.

CRITERIO 5

Objetivo 7¹. Incrementar el número de alumnos que realizan estancias fuera de la Universidad.

Aplica².

Acción de Mejora. Se llevará a cabo un plan difusión sobre las becas disponibles para la movilidad entre los doctorandos.

Indicador. Porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad

Valor Inicial. 13%

Valor Objetivo. 20%

Responsable de ejecución. Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Plazo de ejecución. Marzo 2023.

Financiación PAPM³.

Seguimiento-Grado de Cumplimiento.

Seguimiento-Valor final.

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas.



CRITERIO 6

Objetivo 8¹. Incrementar el número de tesis con mención internacional.

Aplica².

Acción de Mejora. Desarrollo de un plan de difusión de la mención internacional entre los doctorandos del programa

Indicador. Número de tesis con mención internacional

Valor Inicial. 37%

Valor Objetivo. 50%

Responsable de ejecución. Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Plazo de ejecución. Marzo 2023.

Financiación PAPM³.

Seguimiento-Grado de Cumplimiento.

Seguimiento-Valor final.

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas.

Objetivo 9¹. Aumentar la tasa de empleo de los egresados del Programa de Doctorado.

Aplica².

Acción de Mejora. Se llevará a cabo un plan difusión sobre las salidas disponibles para los egresados del programa de doctorado.

Indicador. Tasa de empleo

Valor Inicial. 31%



Valor Objetivo. 45%

Responsable de ejecución. Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Plazo de ejecución. Diciembre 2023.

Financiación PAPM³.

Seguimiento-Grado de Cumplimiento.

Seguimiento-Valor final.

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas.

Objetivo 10¹. Obtención de indicadores externos de otros PD para realizar análisis comparativos más amplios.

Aplica².

Acción de Mejora. Se llevará a cabo la búsqueda de indicadores en programas de doctorado externos similares.

Indicador. -

Valor Inicial. -

Valor Objetivo. -

Responsable de ejecución. Unidad de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado.

Plazo de ejecución. Diciembre 2022.

Financiación PAPM³.

Seguimiento-Grado de Cumplimiento.

Seguimiento-Valor final.

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas.



Objetivo 11¹. Incrementar la participación de los doctorandos en las encuestas de satisfacción del PD (procedimiento P-3.1).

Aplica².

Acción de Mejora. Se llevará a cabo un plan de difusión entre los doctorandos para su participación en las encuestas de satisfacción del PD.

Indicador. Participación del PD en encuestas P-3.1

Valor Inicial. 13,16%

Valor Objetivo. 60%

Responsable de ejecución. Unidad de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado.

Plazo de ejecución. Mayo 2023.

Financiación PAPM³.

Seguimiento-Grado de Cumplimiento.

Seguimiento-Valor final.

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas.